

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1° DE FEBRERO DE 2024

10:00 HORAS

1. Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinarias celebradas el 9, 16, 22 y 25 de noviembre, así como 1° de diciembre de 2023.
2. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora) Procedimiento mediante el cual se realiza el sorteo de la letra, a partir de la cual, con base en el primer apellido, se seleccionará a la ciudadanía que integrará las Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2023-2024. (Comisión de Capacitación y Organización Electoral)

3. (A petición del Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona) Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a las solicitudes de registro de las plataformas electorales presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena para contender en las elecciones de senadurías y diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el proceso electoral federal 2023-2024. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)

3.1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la plataforma electoral presentada por el Partido Acción Nacional para contender en las elecciones de senadurías y diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el proceso electoral federal 2023-2024.

3.2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la plataforma electoral presentada por el Partido Revolucionario Institucional para contender en las elecciones de senadurías y diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el proceso electoral federal 2023-2024.

- 3.3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la plataforma electoral presentada por el Partido de la Revolución Democrática para contender en las elecciones de senadurías y diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el proceso electoral federal 2023-2024.

- 3.4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la plataforma electoral presentada por el Partido del Trabajo para contender en las elecciones de senadurías y diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el proceso electoral federal 2023-2024.

- 3.5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la plataforma electoral presentada por el Partido Verde Ecologista de México para contender en las elecciones de senadurías y diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el proceso electoral federal 2023-2024.

- 3.6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la plataforma electoral presentada por el partido político nacional denominado Movimiento Ciudadano para postular candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, senadurías y diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el proceso electoral federal 2023-2024.
- 3.7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la plataforma electoral presentada por el partido político nacional denominado Morena para contender en las elecciones de senadurías y diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el proceso electoral federal 2023-2024.
4. (A petición del Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos de las agrupaciones políticas nacionales denominadas Humanismo Mexicano y Unión Nacional Sinarquista, en el ejercicio de su libertad de autoorganización. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)

- 4.1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada Humanismo Mexicano, realizadas en cumplimiento al Punto Segundo de la Resolución identificada con la clave INE/CG283/2023, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.

- 4.2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada Unión Nacional Sinarquista, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.

5. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a procedimientos administrativos sancionadores y de queja en materia de fiscalización instaurados en contra de Partidos Políticos Nacionales. (Comisión de Fiscalización)

- 5.1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/150/2023/QROO.

- 5.2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Morena, así como de la ciudadana Lizett Arroyo Rodríguez, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024 identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/151/2023/OAX.

- 5.3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/07/2024/QROO.
- 5.4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/08/2024/QROO.

- 5.5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/09/2024/QROO.
- 5.6. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/10/2024/QROO.

- 5.7. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez y el Partido Morena, en el marco del proceso electoral concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/15/2024/QROO.
- 5.8. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Francisco Javier Niño Hernandez, aspirante a precandidato a la Presidencia Municipal de san Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/17/2024/OAX.

- 5.9. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta de la Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/18/2024/QROO.
- 5.10. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su precandidato a la Presidencia Municipal de San Martín Texmelucan, el ciudadano Abraham Irving Salazar Pérez, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/26/2024/PUE.